PROGRAMA FORMATIVO

LOXAM HUNE FORMACIÓN

IPAF.org Afiliado

Programa de Formación IPAF para Elevador Vertical de Traslación No Motorizada (PAV)

DURACIÓN

Medio día como mínimo (4 horas)
Número máximo de candidatos = 8

PROPÓSITO

Instruir al operador en la preparación y el manejo seguro de varios tipos de plataformas elevadoras verticales de traslación no motorizada (PAVs) y obtener el carné PAL de operador de PEMPs/PTAs de IPAF.

OBJETIVOS

Al final del curso, el operador:

- ✓ Conocerá la normativa de seguridad y salud laboral.
- ✓ Será consciente de la necesidad de llevar puesto el equipamiento de protección individual (EPI)
- ✓ Conocerá el uso y la importancia del manual de instrucciones del fabricante.

TEORÍA

El candidato debe saber:

- ✓ Qué comprobaciones previas al uso y mantenimiento diario deben llevarse a cabo antes de comenzar con el trabajo.
- ✓ La manera correcta y segura de manejar la máquina específica.
- ✓ Los procedimientos correctos en casos de emergencia, capacidad y limitaciones que permiten un funcionamiento seguro.

ESTRUCTURA DEL CURSO

a. Introducción
Instalaciones, resumen del carné PAL y examen teórico previo al curso.

b. Legislación y normativas
España: ISO18878, Normativa Europea, Ley 31/1995, RD 486/1997, RD 1215/1997, RD 1435, RD 2177/2004, RD 1627/1997, RD 614/2004, UNE 58923, UNE 58921.

Inspecciones previas al uso y entregas
Revisiones exhaustivas, familiarización, inspección previa al uso, identificación de elementos de seguridad y mando, defectos y descenso de emergencia.

c. Métodos de manejo seguro y riesgos
Qué hacer y qué no hacer

d. Examen Teórico
Examen escrito individual con explicación de los criterios para aprobar. Las personas suspendidas deberán repetir el curso otro día.

e. Formación Práctica

- Introducción a la máquina real: recorrido de presentación y familiarización con la PEMP/PTA.
- Componentes principales: identificación de cada componente y su función.
- Inspecciones y comprobaciones previas al uso: realización de todas las inspecciones/comprobaciones de neumáticos, chasis, plataforma giratoria, niveles de fluidos, comprobación de las baterías (usando el EPI requerido para la tarea a realizar según el análisis de riesgo específico – mínimo guantes o guantes con manguito), mangueras, cables eléctricos, brazos de izado, cesta, frenos, dirección, luces, traslación, mandos (arriba y a nivel del suelo), bulones/pasadores y etiquetas autoadhesivas, así como otros puntos según el manual de uso de la máquina.
- Puesta en marcha y parada de la máquina: procedimientos correctos de arranque y parada.
- Comprobaciones de funciones previas al uso: comprobación de la plena funcionalidad de la máquina y realización de todos los procedimientos de descenso de emergencia.
- Comprobaciones previas a la conducción por carretera: por ejemplo, TDF desconectada, brazos de izado y estabilizadores retraídos, máquina sujeta, sin objetos sueltos, etc.
- Planificación del recorrido: pendientes, acceso, limitaciones de altura y estado del terreno.
- Conducción por el recorrido y maniobra de la máquina (si procede): comprobación de que el recorrido esté despejado, asistencia de una persona que señalice etc., práctica de maniobra en lugares estrechos y observancia de prácticas de conducción correctas (oscilación de cola, etc.).
- Práctica básica de manejo: ejecución de funciones de manejo al 75% del máximo radio de alcance (en tanto sea razonablemente posible) y observancia de todos los procedimientos de seguridad.
- Aplicaciones típicas en el trabajo: práctica de aplicaciones observando todos los procedimientos de seguridad.
- Estacionamiento de la máquina: comprobación de que la máquina quede correctamente estacionada y a una distancia adecuada de cualquier obstáculo, el motor detenido, los frenos aplicados y las llaves retiradas. Definición de procedimientos de repostaje correctos (diésel, GLP) comprobación de la batería, carga y precauciones de seguridad.

i. Evaluación práctica
Examen individual oral basado en el cuestionario oral práctico y examen práctico basado en el programa de exámenes prácticos para operadores de PEMPs/PTAs con explicación de los requisitos necesarios para aprobar. Las personas suspendidas deberán repetir el curso otro día.

j. Valoración y clausura del curso